PRESIDENTE

NOMBRE: Aylin Cupilla
C.I.: 18.693.602-5

SECRETARIO

NOMBRE: [illegible]
C.I.: 16555364-3

COMISARIO

NOMBRE: Nicolas León
C.I.: 20.212.959-5

VOCAL

NOMBRE: Romina Lody
C.I.: 19.102.213-0

VOCAL

NOMBRE: Camila Jorquera
C.I.: 19738.802-1

APODERADO

NOMBRE:
C.I.:

APODERADO

NOMBRE: 1
C.I.:

APODERADO

NOMBRE:
C.I.:

APODERADO

NOMBRE:
C.I.:

SERVEL

PLEBISCITO NACIONAL
TIPO DE ÓRGANO - ABRIL /2020

FOLIO N° 001748

FORM. Nº 040-TO

REGIÓN: ANTOFAGASTA
COMUNA: ANTOFAGASTA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 25 ANTOFAGASTA SUR
MESA Nº: 8
LOCAL: MARTA NAREA DIAZ

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS	127
CANTIDAD TOTAL DE TALONES	127

REG..: DE ANTOFAGASTA TO
CIRC.: 25 ANTOFAGASTA SUR
MESA: 8M

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)	127	ciento veinte y siete

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA
(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

¿Qué tipo de órgano debiera redactar la Nueva Constitución?

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Convención Mixta Constitucional	26	
Convención Constitucional	91	
VOTOS NULOS	10	
VOTOS EN BLANCO	0	
TOTAL VOTOS EMITIDOS	127	

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Convención Mixta Constitucional + Convención Constitucional + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

=

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

Ⓐ

REG..: DE ANTOFAGASTA
CIRC.: 25 ANTOFAGASTA SUR
MESA: 8M
TO

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos Nºs 74, 75, 77 y 78 Ley Nº 18.700)

En Antofagasta, a 25 de Octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

1º EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Obidys Pinque Espina .....escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión **"no votó"**, respecto de los electores que no sufragaron.

2º Comenzó el escrutinio a las 20 : HRS horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.

3º El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.

4º Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.

5º Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Obidys Pinque y Sylvia N

6º El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.

7º Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.

8º El escrutinio terminó a las 21 : 10 horas.

9º Se llenó la Minuta (Form. N° 039-TO) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES		CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE	SIN BRAILLE	

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.